

**Versión estenográfica de la sesión extraordinaria urgente de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.**

**Ciudad de México, 17 de enero de 2025.**

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Muy buenas tardes a todas y a todos, integrantes de esta Junta General Ejecutiva, les doy la más cordial bienvenida a esta sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para hoy, por lo que le pido en este momento a la Secretaria Ejecutiva, verifique la existencia de *quorum*.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Como lo indica, Consejera Presidenta.

Para efectos de la sesión extraordinaria y en razón de que se trate de una sesión en modalidad virtual, procederé a pasar lista de manera nominal a los integrantes de este órgano colegiado y en los sucesivos puntos lo haremos un poco más ágil, pero por lo menos la toma de lista será de manera nominal.

Consejera Presidenta Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Presente Secretaria Ejecutiva.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Gracias.

Licenciado Alejandro Sosa Durán.

**El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán:** Presente. Muy buenos días a todas y todos.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Gracias.

Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora.

**La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora:** Presente. Buen día a todas y todos.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Gracias.

Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo.

**El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Muy buenas tardes... (inaudible)

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Se te oye distorsionado, pero te vemos, Licenciado. Buen día.

Maestra Verónica Isabel Sosa Martínez.

**La Directora de Capacitación Electoral, Maestra Verónica Isabel Sosa Martínez:** Presente. Buenos días a todas y todos.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Gracias.

Licenciado Roberto Carlos Félix López.

**El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López:** Presente, Secretaria Ejecutiva. Buenos días a todas y a todos.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Doctora Amaranta Arroyo Ortiz.

**La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz:** Presente, Secretaria Ejecutiva. Buenos días a todas y a todos.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Gracias.

Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas.

**El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas:** Presente, Secretaria Ejecutiva.

Buenos días a todas y a todos.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Maestro Isaac David Ramírez Bernal.

**Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal:** Presente, Secretaria Ejecutiva. Buenas tardes a todas y todos.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Gracias.

Licenciado Hugo Patlán Matehuala.

**El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala:** Buenas tardes.

Presente, Secretaria Ejecutiva.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Licenciado Giancarlo Giordano Garibay.

**El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay:** Buena tarde.

Presente, Secretaria Ejecutiva.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Gracias.

Maestro Víctor Hugo Carvente Contreras.

**El Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, Diputado Víctor Hugo Carvente Contreras:** Su servidor, presente.

Un saludo a todos.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Muchas gracias.

Maestra María del Carmen Urias Palma.

**La Encargada del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, Maestra María del Carmen Urias Palma:** Presente, Secretaria Ejecutiva.

Buenas tardes a todas y a todos, Consejera Presidenta.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Gracias.

Licenciada Marisa Arlene Cabral Porchas.

**La Coordinadora de Asuntos Internacionales, Licenciada Marisa Arlene Cabral Porchas:** Buenas tardes a todas y todos.

Presente, Secretaria Ejecutiva.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Maestro José Alberto Pérez de Acha.

Perdón, nos acompaña el Licenciado Julio César Rodríguez Hurtado, en representación de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

**El Director de Operaciones, Licenciado Julio César Rodríguez Hurtado:** Presente. Buenos días a todas y todos.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Gracias, Director.

Maestra Sendy Lucia Murillo Vargas.

**La Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Maestra Sendy Lucia Murillo Vargas:** Presente, Secretaria Ejecutiva.

Buenos días a todas y todos.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Gracias.

Arquitecta Flor Dessiré León Hernández.

**La Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Arquitecta Flor Dessiré León Hernández:** Presente, Secretaria Ejecutiva. Buen día.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Gracias.

Maestra Rosa María Bárcena Canuas, Directora del Secretariado.

**La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas:** Buenas tardes. Presente, Secretaria Ejecutiva.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Y la de la voz.

Consejera Presidenta, para efectos de la sesión extraordinaria de Junta General Ejecutiva de esta fecha, hay una asistencia de la totalidad de sus integrantes, directoras, directores ejecutivos y de unidades técnicas de manera virtual, por lo que existe *quórum* legal para su realización.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.

Continúe, por favor, con el desarrollo de esta sesión.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Como lo indica, Consejera Presidenta.

El siguiente asunto se refiere al orden del día.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** A consideración de todos ustedes, integrantes de esta Junta General Ejecutiva, por si tienen algún comentario que hacer.

No existiendo solicitud de participación, Secretaria Ejecutiva, tome la votación correspondiente.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Como lo instruye.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados para así entrar directamente a la consideración de los mismos.

Les pediría que, quienes estén de acuerdo, puedan levantar la mano y pueda ser visible en sus cámaras, para hacerlo más ágil, como lo ha indicado la Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta, queda aprobado por unanimidad de los presentes de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Presente el primer apartado.

### **Punto 1**

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Como lo indica.

El primer punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

## **Punto 1.1**

Es relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Coordinación Nacional de Comunicación Social la modificación del Proyecto Específico D040210 “Seguimiento informativo de medios impresos, electrónicos y redes sociales”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2025.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Para la presentación de este punto, tiene el uso de la palabra Maestra María del Carmen Urías Palma, Encargada del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

**La Encargada del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, Maestra María del Carmen Urías Palma:** Gracias, Consejera Presidenta.

La Coordinación Nacional de Comunicación Social somete a consideración de esta Junta General Ejecutiva el proyecto de acuerdo para modificar el proyecto específico D040210, seguimiento informativo de medios impresos, electrónicos y redes sociales, que forma parte de la cartera institucional de proyectos para el ejercicio fiscal 2025.

El presente acuerdo de modificación se realiza en virtud de las sensibles afectaciones a la continuidad operativa, que ha ocasionado a esta Coordinación Nacional la reducción presupuestal al presente proyecto, toda vez que la reducción representó una disminución en poco más de dos terceras partes del presupuesto previsto, pasando de 3 millones 129 mil 249 pesos a un millón de pesos.

La reducción presupuestal del proyecto obligó a esta Unidad Técnica a prescindir de la contratación de 10 personas por honorarios, las cuales resultan indispensables para reforzar al equipo operativo de la Coordinación Nacional en tareas de monitoreo, análisis y procesamiento de la información para la construcción oportuna de distintos productos informativos o para generar capacidades operativas en áreas con las que no se cuenta con personal de base, como el equipo de monitoreo de redes sociales.

Como se da cuenta en los anexos 1 y 2 del presente acuerdo, el Instituto Nacional Electoral mantiene niveles de información muy altos, tanto en medios convencionales como en redes sociales, los cuales han aumentado paulatinamente, a la vez que también se han comprometido mayores responsabilidades informativas con la realización de más productos o actividades de monitoreo, análisis y procesamiento de información.

Como puede observarse en los gráficos de los anexos referidos, la Coordinación Nacional de Comunicación Social registró en 2017, 62 mil 81 notas y opiniones sobre el Instituto Nacional Electoral, mientras que en 2024 se registraron 143 mil 940 notas y opiniones en medios convencionales.

Por otra parte, la conversación institucional de redes sociales, el Instituto Nacional Electoral pasó de tener una conversación de 697 mil 279 menciones a registrar el año pasado, es decir, 2024, 10 millones 854 mil 337 menciones. Estos datos son una clara muestra del aumento exponencial de la información sobre el Instituto Nacional Electoral; sin embargo, a este factor también hay que añadirle un aumento de responsabilidades informativas, ya que en los últimos 10 años la Coordinación Nacional pasó de generar cinco productos o actividades informativas programadas a 22 productos o actividades informativas.

Esta situación obliga al reforzamiento de capacidades del área responsables del monitoreo de medios convencionales y de redes sociales, así como del equipo de personas dedicadas a la clasificación y procesamiento de la información.

Lo anterior, han sido las motivaciones que colocan al presente proyecto específico como un proyecto prioritario para la Coordinación Nacional de Comunicación Social desde 2017, ya que prescindir de este equipo operativo o reducirlo significativamente compromete el cumplimiento de algunas responsabilidades normativas de la Coordinación Nacional de Comunicación Social orientadas a mantener oportunamente informada la estructura del Instituto, limita en buena medida a los productos informativos que puede procesar, reduce las horas de monitoreo que pueden atenderse, limita su capacidad coadyuvante con otras áreas o instancias como unidad técnica proveedora de insumos informativos y limita la implementación de proyectos institucionales estratégicos, como lo es, el proyecto institucional para el combate a la desinformación electoral.

Con el presente proyecto de acuerdo se propone modificar por primera vez, para garantizar la contratación de 14 personas durante los primeros tres meses del año, a fin de no perder operatividad en actividades de monitoreo, análisis y procesamiento de información.

En tanto, se logra una ampliación presupuestal que le dé solvencia al proyecto por el resto del año o en caso de ser necesario, reconducir recursos financieros de otros proyectos específicos de la Coordinación Nacional de Comunicación Social al presente proyecto, todo en aras de garantizar una de las tareas fundamentales de esta Coordinación Nacional de Comunicación Social que es la pertinencia informativa para la toma de decisiones informada, en uno de los momentos más sensibles para el Instituto y que históricamente nos demanda un compromiso institucional.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Muchas gracias, Maestra María del Carmen Urías.

¿Alguien desea intervenir en este punto?

No existiendo solicitud de intervenciones, Secretaria Ejecutiva, procedemos con la toma de votación.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Consejera Presidenta, está pidiendo la palabra Maestro Isaac David Ramírez Bernal.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Perfecto.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Isaac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización.

**Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Sólo para manifestar mi satisfacción por este proyecto.

Debo decir, ya la responsable del área aludía a los productos informativos que comunicación social entrega a las áreas.

Para la Unidad Técnica de Fiscalización el monitoreo de redes sociales es un coadyuvante muy valioso para nuestros mecanismos de contrastación de lo que los gastos que reportan los sujetos obligados.

Al, digamos, tomar medidas emergentes para que este monitoreo en redes sociales continúe, estará brindando este apoyo que tradicionalmente ofrece a la unidad, y que para nosotros representa una contribución valiosa para las tareas fiscalizadoras.

Es por ello por lo que me congratulo del proyecto y, por supuesto, habré de acompañarlo con mi voto.

Muchas gracias.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Gracias, Maestro Isaac David Ramírez Bernal.

¿Alguien más desea intervenir?

Ahora sí, Secretaria Ejecutiva.

No existiendo más solicitudes de intervención, proceda con la toma de votación.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Como lo indica, Consejera Presidenta.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 1.1 de la orden del día.

Les pediría, de nueva cuenta, que, si están de acuerdo con dicho punto del orden del día, levantar su mano y que sea visible en las cámaras.

Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que queda aprobado el proyecto de acuerdo identificado como apartado 1.1, por unanimidad de los presentes.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva.

Pasamos así al siguiente y último punto del orden del día.

## **Punto 2**

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino:** Como lo instruye, Consejera Presidenta.

El último punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

### **Apartado 2.1**

Es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, las reducciones presupuestales a los Proyectos “G090110 Actualizar y robustecer la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones del instituto que soporta sistemas de apoyo institucional y de información electoral a cargo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática” y G090210 “Implementación de servicios informáticos para el procesamiento de datos y administración de contenido en portales y servicios institucionales a cargo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática”, para su canalización a los Proyectos L091910 “Soporte técnico y apoyo en materia de tecnologías de la información y comunicaciones para los procesos electorales 2024-2025 y 2025-2026”, L091810 “Actualización y mantenimiento de sistemas de información para los procesos electorales en materia de organización electoral, capacitación electoral y de jornada electoral 2024-2025 y 2025-2026: elecciones locales” y L097610 “Sistema

de voto electrónico para la votación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero 2026-2027”, los cuales forman parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2025.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Para la presentación de este punto... ¿Quién va a hacer la presentación de este punto? ¿Quién me solicita la voz?

**El Director de Operaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, Licenciado Julio César Rodríguez Hurtado:** Un servidor, Consejera Presidenta.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Julio César Rodríguez Hurtado, Director de Operaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

**El Director de Operaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, Licenciado Julio César Rodríguez Hurtado:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

El proyecto de acuerdo que se pone a consideración es el relativo a las reducciones presupuestales de los proyectos G090110, el proyecto G090210, para su canalización a los proyectos: L091910, L09101810 y el proyecto L097610.

La presente modificación guarda relación con la armonización que tuvo el Instituto Nacional Electoral en cuanto a su presupuesto, toda vez que los proyectos previamente aprobados durante el anteproyecto posteriormente quedaron sin recursos.

En este sentido, con la finalidad de dar continuidad a las actividades de la UTSI, se propone llevar a cabo reducciones presupuestales a los proyectos G090110 y G090210, de aproximadamente seis meses para que dichos recursos sean canalizados a los proyectos L091910, L091810 y L097610.

Con dicha medida se podrá llevar a cabo la contratación de personal de honorarios y eventuales por dos meses, conforme a los periodos establecidos; esto es, del 16 de enero al 15 de marzo del presente año.

De esta forma se reduce de los proyectos G090110 y G090210 la cantidad de 7.25 millones de pesos y se canalizan 7.10 millones de pesos para dotar de presupuesto a los proyectos L091910, L091810 y L097610.

Los recursos remanentes se pondrán a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración. Es importante destacar que las actividades a las cuales se les dará atención son las relativas al soporte, a la operación de los sistemas para los procesos electorales locales en los estados de Durango y Veracruz, de manera particular el seguimiento que se realiza en la implementación del PREP que realizan los Organismos Públicos Locales durante los procesos electorales locales, la actualización y mantenimiento a los sistemas informáticos para los procesos electorales en los estados de Durango y Veracruz, la preparación del estudio de mercado y anexo técnico relativos a la contratación de los servicios de un sistema de voto electrónico para la votación de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero.

El proyecto para considerar cuenta con la certificación emitida por la Dirección Jurídica. En ella se formularon sugerencias al proyecto de acuerdo que se consideraron procedentes y se atendieron en la versión circulada en la convocatoria de esta sesión.

Igualmente, me permito comentarles que tanto la certificación de la Dirección Jurídica, los dictámenes de la Dirección Ejecutiva de Administración, así como los formatos 1, A y C, los formatos 4, solicitud de modificación, se pusieron a disposición de esta Junta General Ejecutiva para tener el expediente debidamente integrado.

Finalmente, agradezco el apoyo brindado por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Muchas gracias, Licenciado Julio César Rodríguez Hurtado.

¿Alguien desea hacer alguna intervención?

No habiendo solicitud de intervenciones, Secretaria Ejecutiva, proceda en consecuencia.

**La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino:** Como lo indica, Consejera Presidenta.

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 2.1 del orden del día.

Quienes estén de acuerdo, por favor, levantar su mano, que sea visible en sus cámaras.

Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que queda aprobado el proyecto de acuerdo identificado como apartado 2.1 por unanimidad de los presentes.

**La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala:** Gracias, Secretaria Ejecutiva.

Señoras y señores, se han agotado los asuntos del orden del día. Agradezco a todos ustedes su presencia. Buenas tardes.

En este momento, antes de levantar la sesión, no dejaré de agradecer, como siempre, la presencia del Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras, Titular del Órgano Interno de Control. Gracias por ello.

En este momento se levanta la sesión.

### **Conclusión de la sesión**